

LA REVOLUCIÓN EN MARCHA. LA TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA Y EL SURGIMIENTO DE NUEVAS FORMAS DE CONVIVENCIA FAMILIAR

José CARBONELL¹

SUMARIO: I. *Introducción*. II. *La importancia de la familia en el siglo XXI*. III. *La transición demográfica y familiar*. IV. *La educación de las mujeres como punto de quiebre*. V. *Conclusiones*.

I. INTRODUCCIÓN

Cuando Bill tenía diez años, sus padres se separaron y divorciaron. Él vivía en casa de su madre y veía al padre los sábados. Cuatro años después su madre se casó de nuevo, y así Bill tuvo un padre más, su padrastro. A los dieciocho años, Bill dejó la casa materna para ingresar a la universidad, y después del examen final él y su amiga se fueron a vivir juntos. Un año y medio más tarde se casaron y pronto tuvieron un hijo; no obstante, a los pocos años el matrimonio se fue distanciando, Bill y su mujer finalmente pidieron el divorcio, y la mujer obtuvo la custodia del niño. Tres años después, Bill se casó nuevamente, con una mujer que tenía un hijo de un matrimonio anterior, y juntos engendraron un nuevo hijo.²

En la década de los cincuenta del siglo veinte, la historia familiar de Bill sería realmente excepcional; sin embargo, en la actualidad no resulta nada extraordinario, todo lo contrario, parece que empieza a ser la pauta más común.

¹ Con la colaboración de Aline Flores.

² Beck-Gernsheim, Elisabeth, *La reinención de la familia. En busca de nuevas formas de convivencia*, Barcelona, Paidós, 2003, p. 38.

Actualmente el concepto de “familia” se encuentra en franca transformación. La idea tradicional de la familia es una categoría que por momentos ya no concuerda con la realidad que se vive en la mayoría de países desarrollados —ni en buena parte, de los de nuestro entorno. En las décadas recientes “se ha ido desplegando un abanico de variantes, una sutil diferenciación de formas de convivencia que no tienen cabida en las categorías usuales— o bien, como aquí, en las categorías acostumbradas de las estadísticas oficiales sobre los hogares”.³

Parece que desde hace años los postulados tradicionales pierden fuerza y vigencia. Si bien no desaparecen —en realidad están lejos de hacerlo—, van dejando cada vez más espacio para el surgimiento de nuevas formas de convivencia familiar; así, en el seno de las sociedades surgen nuevas opciones, mayores posibilidades de elección, nuevos modelos de convivencia más allá de las habituales.

En este sentido, ya no se habla de la familia en singular, sino de familias, en plural. Incluso se está sustituyendo por conceptos como “formas de vida familiar” o “formas de convivencia”.

En este trabajo discutiremos la importancia que tiene la familia en la actualidad —o de las formas de vida familiar, para ser congruentes con lo dicho líneas arriba— y el papel que debe jugar en la sociedad postindustrial o del conocimiento. Asimismo, abordaremos la transición radical —tanto demográfica como familiar— que se está viviendo en la mayoría de países del hemisferio occidental, junto con el marcado aumento del nivel educativo de las mujeres, como uno de los factores explicativos. Finalmente planteamos una serie de reflexiones a manera de conclusión, en la que se analizan las consecuencias que está teniendo —y tendrá— dicha *revolución social*.

II. LA IMPORTANCIA DE LA FAMILIA EN EL SIGLO XXI

La importancia de la familia en la actualidad es capital; en nuestras sociedades —postindustriales o del conocimiento—, los individuos requieren obligadamente un sistema de socialización y apoyo.

³ *Ibidem*, p. 14.

En este sentido, la familia influye por ejemplo, en el campo de la economía

a través de la oferta de mano de obra más o menos cualificada, a través de la demanda de bienes de consumo o mediante las estrategias de colocación de sus miembros en la estructura social. Las desigualdades sociales y la movilidad social están muy marcadas por el origen familiar de los individuos, ya que es en la infancia cuando se crean las bases de las futuras oportunidades vitales de los individuos. Por un lado, la familia favorece la continuidad de la estructura social mediante la colocación de sus hijos en posiciones sociales que permitan garantizar o aumentar el estatus social de sus miembros y, por otro lado, la familia, y en las últimas décadas sobre todo las mujeres, son actores importantes del cambio social.⁴

Hoy en día las sociedades y economías postindustriales enfrentan dilemas completamente novedosos y diferentes a los que prevalecían durante buena parte del siglo anterior. Como atinadamente apunta Martin Carnoy:

El entorno laboral actual exige familias bien informadas, muy organizadas y estables que puedan apoyar a los trabajadores y a sus hijos en un entorno laboral flexible. Ese entorno laboral se caracteriza por una mayor inestabilidad en el empleo. Eso significa que los miembros de la familia modifican sus situaciones laborales más frecuentemente que en el pasado (y pueden sufrir periodos de desempleo más frecuentes) y que los cambios laborales pueden suponer la adquisición de nuevas cualificaciones y, por tanto, más educación. Es probable que los entornos laborales del futuro sean todavía más flexibles que los actuales, de modo que las presiones que puedan sentir los adultos respecto a sus propias necesidades de una mayor educación se suman a las necesidades educativas de sus hijos. Todo esto constituye un mundo en el que la implicación de la familia en la educación de sus hijos es más importante y compleja que en el pasado.⁵

⁴ Jurado, Teresa, “Las nuevas familias españolas”, en González, Juan Jesús y Miguel Requena (eds.), *Tres décadas de cambio social en España*, Madrid, Alianza Editorial, 2005, p. 51.

⁵ Carnoy, Martín, *El trabajo flexible en la era de la información*, Madrid, Alianza Editorial, 2001, p. 138.

El entorno actual, en consecuencia, no se encuentra exento de riesgos para los individuos y sociedades; todo lo contrario, hoy en día, la necesidad de hacer frente y *gestionar* dichos riesgos se encuentra presente igual que en el pasado; sin embargo, las dificultades dentro de la sociedad del conocimiento en la que estamos inmersos, son diferentes a los que debíamos enfrentar a lo largo del siglo pasado.

De hecho podemos afirmar que:

un riesgo individual se convierte en “social” por tres razones. En primer lugar, ocurre cuando el destino de un individuo (o, mejor, de muchos individuos) tiene consecuencias colectivas; cuando se halla en juego el bienestar de la sociedad. En segundo término, los riesgos se hacen sociales simplemente porque la sociedad los reconoce como merecedores de atención pública. Y en tercer lugar, la creciente complejidad de la propia sociedad significa que una parte aún mayor de los riesgos se originan en fuentes que escapan al control de cualquier individuo.⁶

Como puede suponerse, tradicionalmente la familia ha sido el lugar primordial donde se comparten y gestionan los riesgos sociales de sus miembros: el *pacto* entre las diferentes generaciones suponía por ejemplo, que los jóvenes —y sobre todo las mujeres— cuidaran de las personas dependientes, es decir, de los niños y adultos mayores.

El tipo de familia imperante formaba parte de una estructura de riesgos de la posguerra. La política social suponía, y fomentaba activamente, la norma del varón cabeza de familia y la mujer ama de casa. Los riesgos percibidos no tenían tanto que ver con el divorcio o con las madres sin pareja como con la posibilidad de que el varón cabeza de familia perdiera su capacidad de proporcionar un salario familiar suficiente. De ahí el énfasis en el mantenimiento de los ingresos y la protección laboral.⁷

⁶ Esping-Andersen, Gosta, *Fundamentos sociales de las economías postindustriales*, Barcelona, Ariel, 2000, p. 55.

⁷ *Ibidem*, p. 194.

Sin embargo, cuanto más generalizados y extendidos resulten los riesgos, más difíciles serán de enfrentar de forma individual (o familiar), y por tanto, existe una mayor probabilidad de no poder afrontarlos adecuadamente.

A diferencia de las sociedades industriales del siglo XX —en donde la cobertura de las contingencias se concentró básicamente en los extremos dependientes de la vida, es decir la infancia y la vejez—, en la sociedad postindustrial surgen nuevos riesgos, producto de una mayor inestabilidad familiar e inseguridad profesional y económica. Todo parece apuntar a que los sectores más afectados son los jóvenes y las personas que están iniciando la vida adulta.

En consecuencia, el Estado —a través de la política social— no sólo debe cubrir los riesgos tradicionales (como el caso del desempleo, enfermedad e incapacidad, o vejez); “También debe responder a las nuevas necesidades sociales, como conciliar el trabajo, la vida familiar y la educación, además de la necesidad de negociar cambios en el entorno familiar y laboral a lo largo de la vida”.⁸

Además, como se esbozó líneas arriba, la familia es todavía el principal mecanismo para alcanzar una mayor igualdad de oportunidades; sin duda:

Los nuevos riesgos que enfrentan las familias pueden tener consecuencias potencialmente importantes en el bienestar y en la eficiencia. Si nos interesa la igualdad y la justicia social, debemos tomar nota de un hecho social fundamental: las coyunturas y las oportunidades que ofrece la vida en la sociedad actual están tan arraigadas en el legado social, como en el pasado. En el siglo XX, las reformas a la asistencia social fueron en gran medida exitosas porque dieron más seguridad al ingreso, redujeron la desigualdad en la distribución salarial y fomentaron el acceso universal a la educación. Pero contrario a las expectativas, con la educación no se logró debilitar el efecto de la herencia social. Los logros educativos y ocupacionales siguen tan estratificados como antes. Es evidente que el efecto de los progenitores en las habilidades cognoscitivas de sus hijos sigue

⁸ Esping-Andersen, Gosta, *et al.*, *Por qué necesitamos un nuevo Estado benefactor*, México, McGraw-Hill, 2007, p. X.

siendo fuerte. No hay duda de que varía sustancialmente la intensidad de este efecto de uno a otro país, y la variación parece relacionarse con los niveles generales de desigualdad social. El efecto se debilita sistemáticamente, más que en otros países, en los escandinavos, y mucho más en Estados Unidos. ...el efecto hereditario es menor en los países nórdicos por su compromiso extraordinario con la inversión en los niños y las familias.⁹

En la sociedad actual, el castigo por carecer de habilidades cognitivas es muy elevado; quienes carecen de ellas estarán destinados a (o atrapados en) empleos no calificados, precarios y con salarios bajos. La huella de la “herencia social” —que en una buena parte aporta la familia— es hoy más que nunca indispensable para no quedar *descolgados* de la sociedad del conocimiento.

El nivel de conocimientos y habilidades mínimo para poder participar aumenta constantemente. La necesidad de igualar las oportunidades vitales está más presente que nunca antes a lo largo de la historia. Por tanto, un enfoque centrado en la infancia es un requisito imprescindible para las economías modernas, basadas en el conocimiento. De hecho, las habilidades y la preparación de las personas será (y está siendo ya) la única ventaja real y sostenible en el tiempo de las sociedades que pretendan desarrollarse; y —según demuestra la literatura especializada— una buena parte viene determinada por el contexto familiar en donde crecen nuestros niños.

El móvil principal de las oportunidades que ofrece la vida se encuentra en las condiciones familiares de la infancia, y una vez en la edad adulta, el hogar aporta significado al individuo en el transcurso de su vida. Aquí es donde las ventajas y las desventajas sociales se transmiten y activan; es aquí donde los riesgos y las necesidades sociales encuentran su expresión primaria y es aquí también donde se encuentra la red de seguridad social.¹⁰

⁹ Esping-Andersen, Gosta, “Una estrategia de inversiones centrada en los niños”, *op. cit.*, p. 27.

¹⁰ *Ibidem*, p. 29.

Así pues, el papel de la familia en la actualidad sigue siendo preponderante. El contexto familiar sigue determinando en buena medida, las habilidades cognitivas y sociales de los individuos; lo que va a significar que dichos miembros tengan acceso a mayores oportunidades a lo largo de la vida o por el contrario sean excluidos. Y no hay que olvidar que la propia familia sigue siendo la encargada de gestionar y absorber gran parte de los riesgos sociales.

III. LA TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA Y FAMILIAR

En las últimas décadas, se llevó a cabo una doble transición social. Por un lado las variables demográficas clave, y por el otro todo lo relacionado con la familia. Ambos se encuentran inmersos en una transformación radical.

Como se ha dicho en el apartado anterior, el concepto de familia, por ejemplo, está sufriendo una importante evolución. Al punto que resulta difícil reconocerla en las descripciones que de ella se hacían a mediados del siglo pasado. Actualmente, la organización tradicional —de hombre sustentador y mujer ama de casa—¹¹ es francamente minoritaria en algunos países.

En la actualidad

nos encontramos en medio de una revolución demográfica y de comportamiento de las familias, encabezadas por mujeres que han abrazado su independencia como personas y una carrera para toda

¹¹ Durante buena parte del siglo XX, el modelo familiar imperante —en torno al cual se organizaban las sociedades— era aquel en el cual el hombre era el encargado del sustento económico (generalmente la única fuente de ingreso familiar y el titular de los derechos laborales y de la protección social), mientras que la mujer era la responsable del trabajo “reproductivo”, es decir, ama de casa. Este “reparto de funciones” se desarrollaba a lo largo de la vida: las mujeres abandonaban su trabajo al casarse, quedando a cargo de los cuidados de los hijos, y más tarde de los padres (y suegros) ancianos. Por su parte, los hombres estudiaban más o menos hasta los 16 años, a partir de ese momento ingresaban al mercado laboral, donde se mantenían de forma ininterrumpida hasta su jubilación, aproximadamente a los 65 años, disfrutando de algunos años de retiro.

la vida. El matrimonio es menos una necesidad económica y más una decisión personal, lo cual también se traduce en la proliferación de nuevos arreglos familiares y domésticos mucho menos estables. Cada vez son menores las probabilidades de que el niño promedio pase su infancia con *ambos* padres. Todo esto es reflejo de una mayor libertad individual para elegir, pero también de inseguridad y riesgos¹².

Esta evolución se caracteriza porque la estructura familiar está sufriendo¹³ importantes cambios que tienen que ver con el abandono —por parte de los individuos más jóvenes— de la familia nuclear tradicional (lo que incluye el caso de las familias extendidas en donde conviven hasta tres generaciones) y por el creciente proceso de individualización.

Se habla ya de la *posmodernización de la familia*, haciendo referencia a que “ya no existe un modelo único de vida en familia que se considere ideal y con arreglo al cual se juzga la vida de los conciudadanos, sino que los modos de entrada, permanencia y salida de la vida familiar son considerados un asunto privado”.¹⁴

Dentro de esta gran transformación social destaca el término apuntado líneas arriba: la individualización, esto significa que prevalecen valores como la autonomía individual, en detrimento de las normas y conductas tradicionales.

¹² Esping-Andersen, G., *et al.*, *Por qué necesitamos un nuevo Estado benefactor*, *op. cit.*, p. 2. En este sentido, como atinadamente menciona Beck-Gernsheim, “es verdad que en otros tiempos hubo toda una gama de formas de convivencia en pareja, no únicamente la de la familia unitaria. Pero mientras que esto tenía que ver, la mayoría de las veces, en tiempos pasados, con circunstancias externas, hoy se funda en la propia decisión. Aquellas personas que hoy en día no llevan su vida conforme al modelo de la llamada familia normal lo hacen, con frecuencia, porque para ellas ya han dejado de tener sentido las valoraciones sobre lo que es *normal*”. *La reinención de la familia. En busca de nuevas formas de convivencia*, Barcelona, Paidós, 2003, pp. 35 y 36.

¹³ En algunos países, como es el caso de los nórdicos, dicha transformación empezó mucho antes y por lo tanto ya se pueden observar sus efectos incluso en las décadas de los años sesenta y setenta.

¹⁴ Meil, Gerardo, *La posmodernización de la familia*, Madrid, Acento Editorial, 1999, p. 9.

En este sentido, el proceso de individualización puede entenderse

como una característica cultural de la sociedad actual a través de la cual los individuos, en diversos aspectos de su vida, enfatizan la libertad y la autonomía individual para elegir sus principios morales, sus creencias y sus formas de vida. En consecuencia, también serán más tolerantes respecto de otros valores, creencias y formas de vida, a la vez que tendrán menor confianza en toda clase de instituciones sociales, especialmente las más autoritarias”.¹⁵

La individualización implica que las personas se liberan de los roles establecidos por la sociedad o la familia (tradicional), y se expresa:

en la pluralidad de formas de arreglos de familia y el aumento de la valoración del derecho a actuar de acuerdo a preferencias y elecciones personales, independientemente de la tradición y la religión, lo que requiere alternativas socialmente aceptables. En el ámbito de los valores, esto debiera expresarse en una mayor tolerancia de comportamientos alternativos a los considerados como *tradicionales*.¹⁶

En la actualidad los individuos hacen especial énfasis en la libertad y autonomía. Eligen los principios morales, las creencias así como sus formas de vida, y no aceptan imposiciones. La creciente autonomía —y el desarrollo de sus propias normas— implica que los valores tradicionales, institucionalizados en el seno de la sociedad, van perdiendo vigencia y convirtiéndose cada vez más en minoritarios.

Según Lesthaegue, los adultos jóvenes hoy en día tienen nuevas motivaciones: hay mayores expectativas sobre las relaciones (familiares y de pareja), y nuevas exigencias por alcanzar mayor

¹⁵ Herrera Ponce, María Soledad, *Individualización social y cambios demográficos: ¿hacia una segunda transición demográfica?*, Madrid, CIS-Siglo XXI, 2007, p. 164.

¹⁶ *Ibidem*, p. 183.

autonomía individual.¹⁷ En este sentido, “cuanto más alto es el nivel de individualización general de un país, menores son los niveles de filiación (menos fecundidad y menores tamaños de hogar) y menores son los niveles de conyugalidad (debido a mayor edad promedio del matrimonio)”¹⁸

En particular, existen estrechas relaciones entre algunas tendencias demográficas,

como el aumento de la cohabitación, el retraso de la parentalidad y la disminución de la fecundidad total, y determinadas orientaciones de valor, tales como: secularización, menor moralidad civil, acentuación de autonomía individual, posmaterialismo, roles de género más simétricos, emancipación femenina y tolerancia hacia nuevos grupos sexuales.¹⁹

Los datos de la tabla uno muestran la gigantesca caída del índice de matrimonios en los países más desarrollados (incluido México). En algunos casos —como Japón, Holanda, Reino Unido, Francia o España— el declive ha sido igual o mayor al 50%. En otros —como Noruega, Finlandia o Suecia— la reducción ha sido menor durante este periodo, ya que estos países habían empezado antes con dicha transición.

Cabe mencionar los casos de Japón, Irlanda, Italia o España, estos países destacan por tener culturas y valores bastante conservadores; sin embargo, el declive del número de matrimonios no es menor, todo lo contrario, están inmersos también en el proceso de transformación apuntado.

Por otro lado, como ya se ha dicho, esta transición consiste en la difusión de una serie de nuevos comportamientos familiares, en particular:

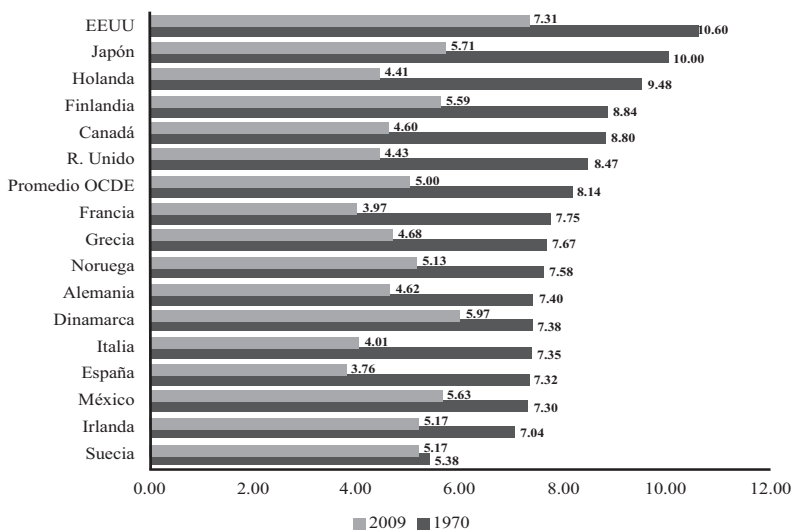
¹⁷ Lesthaegue, Ron, “The Second Demographic Transition in Western Countries: An Interpretation”, en Oppenheimer, K. y An-Magritt J. (eds.), *Gender and Family Change in Industrialized Countries*, Oxford-Clarendon Press, 1995.

¹⁸ Herrera Ponce, María Soledad, *op. cit.*, p. 233.

¹⁹ *Ibidem*, p. 56.

en la escasa nupcialidad y en la posposición del matrimonio y la maternidad, en la cohabitación de las parejas, en la inestabilidad matrimonial, en la reproducción al margen de la pareja, en los nuevos modelos de formación de hogares y, en general, en la práctica de estrategias vitales de índole no familiar durante periodos crecientemente largos del ciclo vital. Sin ningún género de dudas, las protagonistas más destacadas de esos cambios han sido —y siguen siendo— las mujeres, por mucho que los vientos del cambio familiar terminen por arrastrar también a los hombres.²⁰

TABLA 1
Tasa bruta de matrimonios (por cada mil habitantes)



Fuente: OECD Family database, <http://www.oecd.org/>

En este último punto hacen especial énfasis Inglehart y Welzel; afirman que dentro de las sociedades postindustriales, un componente fundamental del proceso de modernización es la tendencia hacia una mayor igualdad de género.²¹

²⁰ González, Juan Jesús y Requena, Miguel (eds.), *Tres décadas de cambio social en España*, Madrid, Alianza Editorial, 2005, p. 12.

²¹ Inglehart, Ronald y Welzel, Christian, *Modernización, cambio cultural y democracia: la secuencia del desarrollo humano*, Madrid, CIS-Siglo XXI, 2006,

TABLA 2
Índice de paridad de género. tasa de matriculación femenina en educación superior (respecto de los hombres)

	1970	1980	1990	2000	2009*
Alemania	—	—	0.741	0.91	—
Austria	0.432	0.72	0.884	1.070	1.18
Canadá	—	—	1.223	1.34	1.36
Dinamarca	0.614	0.983	1.117	1.36	1.47
España	0.373	0.737	1.074	1.18	1.24
Estados Unidos	0.692	1.067	1.236	1.32	1.40
Francia	—	0.876	1.143	1.22	1.28
Italia	0.608	0.746	0.959	1.29	1.42
Japón	0.392	0.499	0.651	0.85	0.89
México	0.257	0.466	—	0.94	0.97
Noruega	0.461	0.909	1.214	1.46	1.64
Holanda	0.403	0.641	0.82	1.03	1.12
Reino Unido	0.509	0.599	0.936	1.19	1.39
Suecia	0.767	0.867	1.188	1.46	1.58
Suiza	—	0.405	0.525	0.75	1.01

* Dato más reciente.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de <http://www.unesco.org/>

IV. LA EDUCACIÓN DE LAS MUJERES COMO PUNTO DE QUIEBRE

El giro hacia la individualización se relaciona especialmente con mayores niveles educativos de las mujeres. La creciente instrucción y formación de las mujeres —en las sociedades postindustriales— es el factor explicativo de mayor peso en toda esta transformación demográfica, social y familiar.

Como se puede observar en la siguiente tabla, los logros educativos que están obteniendo las mujeres —tanto en términos absolu-

tos, como en cuanto a la desigualdad frente a los hombres— significan una verdadera revolución de carácter estructural.

Mientras que en 1970 relativamente pocas mujeres asistían a la universidad (y se graduaban), recientemente la situación ha sufrido un vuelco histórico. En prácticamente todos los países el número de mujeres universitarias es mayor que de hombres. Destacan Canadá, Dinamarca, Estados Unidos, Italia y Noruega, en donde la proporción de mujeres presentes (respecto a los hombres) en la educación superior es abrumadora.

En este sentido, México aparece todavía un tanto rezagado; ya que junto con Japón son los únicos países en donde todavía hay más hombres en las aulas universitarias; aunque en el caso mexicano, la paridad es prácticamente un hecho (0.97).

Se puede afirmar que, con más formación hay mayor presencia de la mujer en el mercado de trabajo, menor predisposición a casarse y mayores niveles de cohabitación, así como posposición de la maternidad.

Refiriéndose al caso de la incorporación de las mujeres españolas al mercado laboral —si bien se puede aplicar a todos los países de los que hemos hablado— Luis Garrido y Elisa Chuliá sostienen que:

...el decisivo cambio que se ha producido es estas tres últimas décadas en su participación en la ocupación cobra un sentido nuevo cuando se analiza desde el estudio de sus biografías laborales por niveles formativos. Se aprecia que los cambios de comportamiento laboral dentro de cada nivel de estudios son muy reducidos. Por lo tanto, el efecto conjunto no responde a cambios de pautas de las mujeres de cada nivel con respecto a sus predecesoras de ese mismo nivel, sino al cambio de las proporciones de los diferentes niveles educativos de las nuevas cohortes femeninas. Es decir, que el crecimiento de la ocupación femenina responde en su mayor parte a la nueva composición por estudios fruto del vuelco formativo del que ellas han sido las protagonistas.²²

²² Garrido Medina, Luis y Chuliá Rodrigo, Elisa, *Ocupación, formación y el futuro de la jubilación en España*, Madrid, Consejo Económico y Social,

El nivel de participación femenina en el mercado de trabajo está fuertemente determinado por la formación alcanzada. Las mujeres con títulos universitarios prácticamente tienen la misma presencia en el trabajo remunerado que sus pares masculinos.

V. CONCLUSIONES

Como resultado del citado proceso de individualización se produce el anhelo de contar con un espacio propio, pero a la vez también —y de forma paradójica— el deseo de desarrollar vínculos.

Sin embargo la familia tradicional está lejos de desaparecer; lo cierto es que está perdiendo (o ya perdió) el casi monopolio que tenía como forma de organización o de convivencia, numéricamente se va reduciendo, dejando paso a otros *arreglos*.

En estas condiciones

la respuesta a la pregunta qué es lo que vendrá después de la familia resulta de lo más fácil: ¡la familia! De otro tipo, mejor, la familia pactada, la familia cambiante, la familia múltiple, surgida del fenómeno de la separación, de nuevos matrimonios, de hijos de pasados o presentes familiares tuyos, míos, nuestros; el crecimiento de la familia reducida, la unión de individuos aislados.²³

Si bien en el ámbito de las relaciones afectivas y de familia, prevalecen cada vez más la inestabilidad y la pluralidad de formas de convivencia, este fenómeno no es exclusivo; de hecho, se asemeja

2005, p. 16.

²³ Beck-Gernsheim, Elisabeth, *La reinención de la familia. En busca de nuevas formas de convivencia*, cit., p. 25. En este sentido van “apareciendo y difundiéndose nuevas formas de convivencia que no es que apunten a que la gente viva sola, por lo menos la mayor parte, sino más bien a vinculaciones de otro tipo, por ejemplo: sin el certificado matrimonial o sin hijos; familias monoparentales, una segunda familia o parejas del mismo sexo; relaciones de fin de semana o con compañeros para un tramo de la vida; vidas compartidas con varios hogares o con residencia en diferentes ciudades. Van surgiendo más y más formas de transición y formas secundarias, formas preliminares o formas epilógicas. Así se delinean los contornos de la *familia posfamiliar*”, p. 28.

de forma muy cercana a lo que está pasando —paralelamente— en otros espacios de nuestras sociedades.

Por ejemplo, podemos decir que mientras que en la época de posguerra dominaba aún una estabilidad de las relaciones laborales, desde finales de la década de los setenta cada vez se resquebraja más la “relación laboral normal”, en el sentido de una ocupación a tiempo completo, segura, continuada y duradera. En su lugar, gracias a la desregulación y a las tendencias de flexibilización del mercado de trabajo, han ido surgiendo nuevas formas, más variadas y también más inestables, de empleo. Éstas ya no pueden encerrarse en las viejas categorías —por un lado trabajo, por otro lado paro—, y se configura, más bien, una nueva “topografía del trabajo”: entre la relación laboral antaño normal y el desempleo oficial se ha ido estableciendo, y cada vez más, un amplio abanico de relaciones laborales “precarias”, “atípicas”, “no estandarizadas”. De forma similar, los nuevos estudios sobre la pobreza han revelado que, en nuestra sociedad, la pobreza frecuentemente no dura toda la vida, sino que sólo abarca unos periodos de la misma, pero, en cambio, ahora se ven amenazados grupos más extensos de población, es decir, que tiene lugar una especie de democratización de la pobreza.²⁴

²⁴ *Ibidem*, pp. 79 y 80.